



Municipalidad de Santiago de Surco

RESOLUCIÓN N° 691-2014-RASS
Santiago de Surco,

29 AGO. 2014

EL ALCALDE DE SANTIAGO DE SURCO

VISTA: La Resolución N° 210-2014-RASS; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 210-2014-RASS de fecha 14.03.2014, el señor JOSE DEMETRIO TORRES ORTIZ fue designado en el cargo de confianza de Subgerente de Tesorería, dependiente de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Santiago de Surco;

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Subgerente de Comercialización y Anuncios, dependiente de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Santiago de Surco; por lo que resulta necesaria la designación de un titular;

Estando a lo expuesto y conforme a las atribuciones conferidas por los incisos 6 y 17 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONCLUIR la designación de JOSE DEMETRIO TORRES ORTIZ, en el cargo de confianza de Subgerente de Tesorería, dependiente de la Gerencia de Administración y Finanzas, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR a JOSE DEMETRIO TORRES ORTIZ en el cargo de confianza de SUBGERENTE DE COMERCIALIZACIÓN Y ANUNCIOS, dependiente de la Gerencia de Desarrollo Económico, a partir de la fecha de expedición de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: PRECISAR que el servidor JOSE DEMETRIO TORRES ORTIZ, al culminar su designación reasumirá sus funciones en el grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponde de acuerdo al Cuadro de Asignación de Personal – CAP vigente de la Municipalidad de Santiago de Surco.

ARTICULO CUARTO: ENCARGAR a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Municipalidad de Santiago de Surco

PEDRO CARLOS MONTOYA ROMERO
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad de Santiago de Surco

ROBERTO GÓMEZ BACA
ALCALDE